



Resolución
N° 181/2023

Acta N°
22/2023

Barros Blancos, 14 de Noviembre de 2023.

VISTO: que es necesario comenzar a ejecutar la planificación operativa anual del proyecto "Recuperación, creación y mantenimiento de Espacios Públicos del Municipio de Barros Blancos"- Literal C;

CONSIDERANDO:

1. oportuno, comenzar a realizar acciones que mejoren los espacios públicos existentes, acondicionando los elementos que actualmente conforman los mismos y para tal fin se hace necesario realizar ciertas adquisiciones en Barraca: como ser pintura, aguarrás y pinceles

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE:

- 1) Autorizar la adquisición de pintura, aguarrás y pinceles en la empresa "Barraca Los Olivos" por importe de hasta \$80.000 (Ochenta mil pesos uruguayos) en pintura, \$7.500 (Siete mil quinientos pesos uruguayos) en aguarrás y \$1.500 (Mil quinientos pesos uruguayos) en pinceles.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



Graciela Bergalo
(Concejal)



Gregorio Ramallo
(Concejal)



Fernando Piriz
(Concejal)